

CAMINATAEC TOURS SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1.- INFORMACION GENERAL

La Compañía se constituyó el 23 de julio del año 2014 con el objeto social de brindar servicios en el área de viajes y turismo.

La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General, dando estricto y cabal cumplimiento a todas las resoluciones y disposiciones que se mencionan en los estatutos mencionados en la constitución de la Compañía.

Durante el año 2016, la compañía se empeñó en buscar cartera de clientes y se puede evidenciar los logros obtenidos y se puede considerar que su objetivo está siendo cumplido por la Compañía.

2.- POLITICAS CONTABLES

2.1 Declaración de Cumplimiento.- La Compañía se constituyó en el 2014 y a partir de ese año los Estados Financieros se han preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Existen políticas significativas que se pueden revelar considerando que los Estados Financieros reflejan un déficit en los movimientos que se han dado en el transcurso de este período, aun cuando se refleja un crecimiento alentador para la Compañía.

3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Al 31 de Diciembre del 2016, la Administración consideró no realizar ningún tipo de estimación que requiera ser revelada.

4.- PRECIOS DE TRANFERENCIA

La Compañía no está obligada a presentar un estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2016, debido a que la Compañía no ha mantenido operaciones con partes relacionadas.

5.- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los Estados Financieros no se produjeron eventos relevantes y que en opinión de la Administración pudiera tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.

6.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016 han sido aprobados el 9 de abril del 2016



Patricia López Rhodes
CONTADORA